



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES



Córdoba, 5 NOV 2009

VISTO:

El acto de homenaje a la memoria del señor Profesor Emérito Dr. Roberto I. PEÑA que el día 6 de noviembre del corriente año, a las 19hs, realizará del Instituto de Historia del Derecho y de las Ideas Políticas de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, en su sede, con motivo de conmemorarse el décimo aniversario de su fallecimiento;

Y CONSIDERANDO:

Que Roberto Ignacio Peña fue Profesor Titular por Concurso de Historia del Derecho Argentino de esta Facultad sucesivamente durante los años 1962, 1969, 1973 y de 1976 al 14 de abril de 1986;

Que fue Decano en esta Facultad durante el período comprendido entre los años 1970 – 1973.

Que fue designado Vicerrector de la Universidad Nacional de Córdoba en el período de 1970-1971.

Que su carrera docente llegó al más alto grado de reconocimiento cuando fue designado Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba en 1981.

Que su dedicación a la docencia permitió formar generaciones de jóvenes que lo recuerdan con fervor, impartiendo simpatía y respeto por la juventud como una esperanza para las instituciones de la sociedad.

Que su vocación por el estudio de la Historia del Derecho Argentino lo llevó a participar en muchos congresos y jornadas nacionales e internacionales, y ese mérito ha sido reconocido al ser aceptado como miembro de instituciones representativas como el Instituto Belgraniano de Buenos Aires, del Consejo de Asuntos Argentinos del Primer Congreso Interamericano de Historia y Arte Religioso en 1952.

Que integró también, entre otras Corporaciones, en calidad de miembro de número el Instituto de Historia del Derecho Ricardo Levene de la Universidad de Buenos Aires, la Institución Alberdi de Buenos Aires y otras instituciones relevantes de Córdoba, como el Instituto Sanmartiniano de Córdoba, miembro de número de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba y miembro fundador y de número del Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho y del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano.

Que una trayectoria de vida como ésta, amerita honrar su memoria, y por tanto corresponde adherir al acto homenaje que el día 6 de noviembre del corriente año, a las

19hs, realizará la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, en su sede, con motivo de conmemorarse el décimo aniversario de su fallecimiento.-

Por ello;

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS
SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

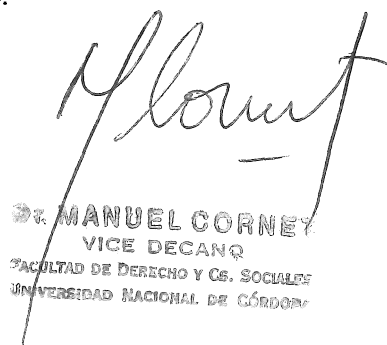
RESUELVE

Art. 1º: Adherir al acto de homenaje a la memoria del señor Profesor Emérito Dr. Roberto I. PEÑA, quien fuera miembro fundador y Director del Instituto de Historia del Derecho y de las Ideas Políticas de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, que el día 6 de noviembre del corriente año, a las 19hs, realizará dicho Instituto, en su sede, con motivo de conmemorarse el décimo aniversario de su fallecimiento, ocasión en la cual hará uso de la palabra su actual Director, Dr. Ramón Pedro Yanzi Ferreira.-

Art. 2º: Protocolícese, notifíquese, oportunamente archívese.-



ULISES F. ALIAGA YEFFE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



DR. MANUEL CORNEY
VICE DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Resolución N°:

1509